

Ayuda para Padres: Cómo Prepararse para una Reunión de Planeación de Evaluación de Educación Especial

(Help for Parents: How To Prepare for a Special Education Evaluation Planning Meeting - Spanish translation)

La reunión de planeación de evaluación para educación especial es muy importante. La evaluación:

- Reunirá información para determinar si su hijo/a tiene una **discapacidad que sea elegible**
- Incluye información para determinar la **elegibilidad** para iniciar o continuar servicios de educación especial
- Incluye resultados que el equipo usará para decidir en **educación especial y servicios relacionados** para su hijo/a

Primero, algunos antecedentes. Las escuelas públicas, las cuales incluyen escuelas “charter” deben conducir una evaluación de educación especial:

- Antes de iniciar la provisión de educación especial o servicios relacionados a un niño con una discapacidad (evaluación inicial)
- Al menos una cada tres años para niños que actualmente están recibiendo educación especial (reevaluación)

Los padres pudieran solicitar una evaluación si tienen preocupaciones.

Las personas frecuentemente piensan en pruebas cuando escuchan la palabra “evaluación.” Sin embargo, una evaluación de educación especial involucra más que pruebas. Los profesionales de las escuelas también pudieran observar a su hijo/a y usar otros procedimientos, tales como entrevistas, para evaluar:

- Salud
- Habilidades de habla y lenguaje
- Funcionamiento emocional, de conducta y social
- Inteligencia general
- Desempeño académico
- Funcionamiento sensorial (incluyendo visión y audición)
- Interés y habilidades vocacionales
- Habilidades motrices
- Destrezas funcionales
- Destrezas de transición a adultez (cuando tienen la edad apropiada)

El papel importante de los padres

Las escuelas deben involucrar a los padres en la planeación de la evaluación. Esto se hace típicamente en una reunión para planear una evaluación. El plan es desarrollado después de conversar entre el personal de la escuela y los padres, todos los cuales proporcionan información para determinar todas las áreas en donde se sospeche una discapacidad y necesidades. La evaluación debe identificar las cosas que su hijo/a hace bien además de aquellas que le son difíciles. Es importante asegurar que los resultados de la evaluación sean completos y precisos.

Como experto en su hijo/a, usted tiene información valiosa para compartir con las personas que van a llevar a cabo la evaluación. Los padres conocen a sus hijos mejor que nadie. Usted es el único miembro del equipo que ve a su hijo/a en diferentes entornos. Mucho después de que el último maestro o terapeuta haya desaparecido de la vida de su hijo/a, usted estará ahí para apoyarle y animarle.

Usted puede hacer la diferencia ahora, al compartir lo que sabe de su hijo/a, haciendo preguntas y ayudando a desarrollar su plan de evaluación. Usted tiene la perspectiva de toda una vida, una conexión cercana y la historia del aprendizaje de su hijo/a. Asegúrese que el plan de evaluación incluya una conversación con usted para compartir lo que sabe de su hijo/a.

Antes de la reunión

La evaluación debe identificar todas las necesidades, aun las que no se enlazan comúnmente en la categoría de la discapacidad de su hijo/a. Aquí hay unas preguntas para que usted piense:

- ¿Cuáles son los síntomas típicos o características de la discapacidad de su hijo/a?
- ¿Su hijo/a tiene todas ellas o solo algunas?
- ¿Cómo afecta la discapacidad a su hijo/a su aprendizaje en su individualidad?

Mire de cerca a su hijo/a

- ¿Cuáles son sus fortalezas o puntos fuertes?
- ¿Cuáles son sus intereses?
- ¿Cuáles son sus preocupaciones con respecto a su educación?
- ¿En qué áreas piensa usted que su hijo/a está aprendiendo más lentamente que sus compañeros?
- ¿Qué puede compartir acerca de su hijo/a que pudiera ayudar a los evaluadores? Por ejemplo:
 - Pedro es tímido entre personas que no conoce. Jugando con él por unos minutos le ayuda a entrar en confianza.
 - Patricia se da por vencida fácilmente, pero es efectivo animarla a que lo haga mejor
 - La conducta de Carlos varía día a día. Por favor evalúenlo durante varios días en lugar de un solo día.

Enseguida, vea la lista de áreas de evaluación que se dan arriba. ¿En qué áreas tiene usted preocupaciones? Usted no necesita saber el nombre de las pruebas o los métodos de la evaluación. Usted simplemente pudiera decir:

- “Yo tengo una preocupación con la escritura de mi hijo/a (habilidad motriz). ¿Podemos evaluarle para averiguar por qué es tan difícil para el/ella?”
- “Mi bebé todavía no gatea. Mi otro hijo ya gateaba a su edad. ¿Esta evaluación va a mostrar qué tan atrasado está?”

- “Mi hija puede hacer las matemáticas, pero batalla con los problemas de palabras en matemáticas. ¿Puede probar su habilidad si el problema se le puede leer?”
- “Yo sé que mi hijo/a se distrae fácilmente. ¿Podemos medir cuánto tiempo puede permanecer sentado o puede prestar atención?”

Como puede ver en estos ejemplos, usted puede traer sus preocupaciones relacionados con el aprendizaje de su hijo/a al equipo de evaluación.

Si esta es una evaluación de tres años, es una buena idea releer la evaluación previa y considerar:

- ¿Tiene algunas preocupaciones que no tenía hace tres años?
- ¿Está su hijo/a en edad o cerca de la edad de transición a la adultez? Durante el noveno grado a más tardar, los estudiantes deben ser evaluados en áreas de transición, empleo y si fuera necesario, en vida independiente.
- Ha hecho progreso su hijo/a en ciertas áreas en donde usted ya no tiene preocupaciones?
- ¿Qué evaluación se hará que muestre cuánto progreso ha hecho su hijo/a en las áreas de preocupación?

Si usted y la escuela no tienen preocupación en un área, no necesita ser evaluado. Si todos ustedes están de acuerdo que la escuela tiene suficiente información en un área determinada, no necesita ser evaluado (sin embargo, esa información debe ser incluida en el reporte de la evaluación). Si la escuela piensa que no se necesita reevaluación en un área, deben informarle a usted esa decisión y a notificarle a usted sus derecho a estar en desacuerdo y requerir una evaluación en esa área.

Una vez que usted y la escuela hayan discutido lo que debe ser evaluado, la escuela escribirá un plan de evaluación. La escuela le debe proporcionar a usted con una notificación previa por escrito que describa los planes de evaluación y procedimientos. Esta notificación también debe abordar cualquier áreas de evaluación que usted solicitó y que la escuela se haya rehusado incluir en el plan, incluyendo las razones que ellos hayan tenido para hacer esto. Si esta es una evaluación inicial, usted tiene 14 días calendario para responder por escrito. La evaluación inicial no puede iniciar sin su permiso por escrito para evaluar. Si se trata de una reevaluación, usted, de nuevo, tiene 14 días calendario para responder. Si la escuela no recibe una respuesta por escrito de “no”, ellos pueden proceder con la reevaluación.

Si usted ve al plan por escrito y no está de acuerdo con él de ninguna manera, contacte a la persona líder de la evaluación (su nombre aparecerá en la forma), haga sus preguntas y firme “no” de ser necesario. La escuela, entonces, trabajará con usted para resolver cualquier desacuerdo. Una vez que usted esté de acuerdo, el reporte de la evaluación y la discusión de los resultados debe completarse en 30 días escolares.

Si usted necesita más información en este tópico, siéntase en libertad de contactar a:

- Director de educación especial del distrito escolar
- PACER Center: [PACER.org](https://www.pacer.org)
- Departamento de Educación de Minnesota: <https://education.mn.gov/MDE/fam/sped>